

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El aeropuerto de Jerez sigue ganando pasajeros tras años consecutivos de pérdidas. La remontada empezó en 2015 y ha continuado en 2016 con 916.451 viajeros, lo que supone una subida del 11,3% en relación con el año anterior. Los datos absolutos son los mejores desde 2011, ya que en 2012 el número de pasajeros cayó a los 913.394.

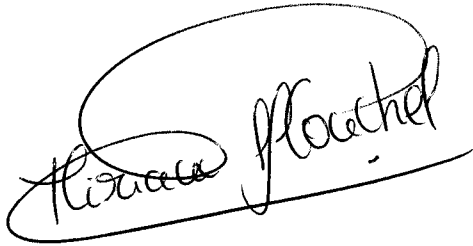
La mejora económica en Europa ha influido en cierto modo en el incremento de usuarios que ha experimentado el aeropuerto en los dos últimos años. Todo apunta a que la tendencia se mantendrá a lo largo de este invierno y continuará en marzo, con la temporada de primavera-verano.

La terminal de la provincia estrenó el pasado 17 de octubre la relación de vuelos para la campaña de invierno. Las compañías aéreas han ofertado cerca de 322.000 asientos (incluyendo salidas y llegadas) en el aeropuerto de Jerez para cubrir la demanda prevista durante este invierno, entre octubre de 2016 y marzo de 2017, lo que supone un incremento del 29,3% en relación con el mismo periodo del año anterior.

La mayor parte de los viajeros que utilizaron el aeropuerto de Jerez en 2016 se movieron en vuelos comerciales, ya que sumaron 902.936, un 12,2% más. Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno de España incrementar la plantilla del Aeropuerto de Jerez para la mejor prestación del servicio?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno de España incluir en los PGE de 2017 una partida suficiente para retomar las obras de ampliación del aeropuerto de Jerez paralizadas desde 2011?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 27 de enero de 2017



LA DIPUTADA
MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
2-F/gba/4 

C.DIP 17728 01/02/2017 12:25